

Comunicado Anual de Clasificación (estados financieros diciembre 2016)

Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Ratings

Gastón Gajardo
Analista
ggajardo@icrchile.cl

Maricela Plaza
Subgerente Corporaciones
mplaza@icrchile.cl

Fernando Villa
Gerente Corporaciones
fvilla@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Bonos	AAA	Confirmación	Estable	Confirmación	Metodología general de clasificación de empresas

Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en Categoría AAA, con tendencia estable la clasificación asignada a los bonos de Empresa de los Ferrocarriles del Estado (en adelante EFE, la compañía o la empresa).

La clasificación asignada se fundamenta en la garantía explícita de la República de Chile con que cuentan las emisiones, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley N° 20.641 y establecidos a través de decretos Supremos establecidos para cada emisión, emitidos por el Presidente de la República. Lo anterior, implica que el Estado de Chile, a través de la Tesorería General de la República, se obliga a pagar de forma irrevocable e incondicional, cuando lo requiera el representante de los tenedores de bonos, el capital, reajustes e intereses, incluidos intereses moratorios, que deba pagar el emisor en virtud de la emisión de bonos, por lo cual, el servicio de los bonos no es dependiente de los flujos de caja que genere EFE.

Por otra parte, respecto al negocio en el que se encuentra inserta la compañía, ICR destaca lo siguiente:

- **Experiencia y diversificación:** La empresa es controlada por el Estado de Chile y posee más de 130 años de trayectoria en la industria de ferrocarriles, abarcando gran parte del territorio nacional y proyectos por más de US\$ 1.300 millones.

En opinión de ICR, la empresa cuenta con un adecuado grado de diversificación en sus segmentos de negocio, que abarcan desde el transporte de pasajeros y carga hasta el negocio inmobiliario por medio de arriendos, atraviesos y paralelismos.

- **Competencia y alcance de sus servicios:** Grupo EFE es un bien público subsidiado por el Estado, que, si bien compite con otros medios de transporte como buses, camiones y autos particulares, su red de ferrocarriles abarca 2.200 kilómetros, distribuidos desde la primera hasta la décima regiones.

- **Desastres naturales y deterioro de infraestructura:** Las catástrofes naturales y la acción de terceros podrían afectar la infraestructura

de la compañía, y por ende el normal funcionamiento de los servicios de transporte de pasajeros y de carga, mermando los ingresos percibidos por EFE. El deterioro de la infraestructura ha implicado elevadas inversiones para preservar los activos de la empresa y mantener controlado el riesgo operacional de trenes, junto con mejorar la competitividad de los servicios de carga de pasajeros.

- **Demanda:** Los ingresos de la empresa presentan riesgo de volumen, por cuanto dependen de la afluencia de pasajeros y de los tonelajes de carga en los servicios de transporte.

Respecto a su situación financiera, a diciembre de 2016 el EBITDA antes de compensación de la compañía empeoró respecto a diciembre de 2015 (-\$ 23.886 millones), totalizando -\$ 28.604 millones, dado los mayores costos de administración y ventas, en conjunto con gastos asociados a la puesta en marcha de los proyectos de Santiago – Nos y Rancagua Express,

Respecto a la deuda de la compañía, a diciembre de 2016 EFE alcanzó una deuda financiera bruta por \$1.150.929 millones, lo que representa un incremento de 1,5% en relación a diciembre del año anterior, explicado por una mayor actividad en inversiones.

En el mismo periodo, la deuda financiera neta tuvo un aumento de 7,8% respecto al cierre de 2015, producto del incremento de las obligaciones financieras (\$79.884 millones) en conjunto con la baja registrada en las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes.

Si bien, la situación financiera de EFE prosigue en déficit, la compañía recibe subsidios del Estado de acuerdo a sus planes trienales y sus bonos se encuentran avalados por este último, asegurando la continuidad de sus operaciones.

Definición de Categorías

BONOS

CATEGORÍA AAA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la mejor capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN DE LÍNEAS DE BONOS			
Fecha	Clasificación	Tendencia	Motivo
May-14	AAA	Estable	Reseña Anual
15-may-15	AAA	Estable	Nuevo Instrumento
29-may-15	AAA	Estable	Reseña Anual
May-16	AAA	Estable	Reseña Anual
Dic-16	AAA	Estable	Nuevo Instrumento
May-17	AAA	Estable	Reseña Anual

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma